

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2017-6847 *Concesión de la gestión de la Ordenanza de Aparcamiento y servicio de retirada de vehículos de la vía pública, mientras se tramita y adjudica el expediente. CON/165/2017 (CON/85/2017).*

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Nº expediente: CON/85/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.castro-urdiales.net

2) Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público mediante concesión administrativa.
- b) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la gestión de la Ordenanza castreña de Aparcamiento y servicio retirada de vehículos de la vía pública en Castro Urdiales, mientras se tramita y adjudica el expediente CON/165/2016, con sujeción a las condiciones y requisitos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas, el estudio de viabilidad económico financiera y la oferta que resulte adjudicataria.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/06/2017.

3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4) Presupuesto base de licitación. Canon fijo mínimo de 8.000 euros mensuales o variable del 7,5 % sobre los ingresos totales (el mayor de los dos).

5) Formalización:

- a) Fecha: 13/07/2017.
- b) Contratista: Estacionamientos y Servicios, SA.
- c) Importe de adjudicación: Canon fijo mensual de 57.000 euros o variable del 44,70 % sobre los ingresos totales por todos los conceptos, abonándose el mayor de los dos tras conocer el resultado de la liquidación final y con un porcentaje de descuento sobre las tarifas del servicio de retirada de vehículos del 40 %.

Castro Urdiales, 17 de julio de 2017.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munío Roviralta.

2017/6847

CVE-2017-6847